ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLADOLID, DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Valladolid, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 05 minutos, del día 10 de marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Valladolid, ubicado en el predio número 156 D de la calle 41, entre 20 y 22 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. ----------------------------------------------------

En uso de la palabra C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Valladolid, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 07 minutos del día 10 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria. ---------------

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. --

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. José René Puc Varguez da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina;

Consejero Electoral, C. Dionisio Hau Dzib;

Consejero Electoral C. Carlos Alejandro Cen Castro;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. José René Puc Varguez con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional

C. Manuel Antonio Chi Loria, Propietario.

Partido Revolucionario Institucional

C. Jorge Manuel Criollo Rivero, Propietario.

Partido de la Revolución Democrática

C. Magda Lucero Ku Quijano, Suplente.

Partido Verde Ecologista de México

C. Fernando González Cordero, Suplente.

Partido del Trabajo

C. Bertha María Poot Itzá, Propietaria.

.

Partido Movimiento Ciudadano

C. Jorge Alberto Aguilar Rivero, Propietario.

Partido Morena

C. René Vázquez Balbuena, Propietario.

Partido Encuentro Solidario,

C. Janeth Beatriz Dzib Aguilar, Propietario.

Partido Redes Sociales Progresistas,

C. José Armando Quintal Soberanis Propietario

Seguidamente la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, solicitó a el Secretario Ejecutivo C. José René Puc Varguez, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. ----------------------------------------------------------------------------

La Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. ------------------------------------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Acuerdo C.G.- 002/2021

Acuerdo C.G.- 005/2021

Acuerdo C.G.- 008/2021

Acuerdo C.G.- 009/2021

Acuerdo C.G.- 010/2021

Acuerdo C.G.- 013/2021

Acuerdo C.G.- 016/2021

Acuerdo C.G.- 023/2021

Acuerdo C.G.- 024/2021

Acto seguido, la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -------------------------

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina en uso de la voz, dijo, siendo las 18 horas con 30 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 45 minutos. -------

Siendo las 18 horas con 45 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, solicitó al Secretario Ejecutivo C. José René Puc Varguez realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. --------------------------------

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina;

Consejero Electoral, C. Dionisio Hau Dzib;

Consejero Electoral C. Carlos Alejandro Cen Castro;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. José René Puc Varguez con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional

C. Manuel Antonio Chi Loria, Propietario.

Partido Revolucionario Institucional

C. Jorge Manuel Criollo Rivero, Propietario.

Partido de la Revolución Democrática

C. Magda Lucero Ku Quijano, Suplente.

Partido Verde Ecologista de México

C. Fernando González Cordero, Suplente.

Partido del Trabajo

C. Bertha María Poot Itzá, Propietaria.

.

Partido Movimiento Ciudadano

C. Jorge Alberto Aguilar Rivero, Propietario.

Partido Morena

C. René Vázquez Balbuena, Propietario.

Partido Encuentro Solidario,

C. Janeth Beatriz Dzib Aguilar, Propietario.

Partido Redes Sociales Progresistas,

C. José Armando Quintal Soberanis Propietario

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número

**nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina solicitó a el Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Valladolid de fecha 10 de marzo de 2021; y no habiéndola se procedió con la dispensa. Una vez realizada la dispensa, la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Valladolid de fecha 10 de marzo de 2021 ; y no habiéndola, la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, solicitó el Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. José René Puc Varguez informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. ------

Acto seguido la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal de Valladolid, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, la Consejera Presidente, C. Amayrani Guadalupe Borges Cetina, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 10 de marzo de 2021, siendo las 18 horas con 50 minutos. -------------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. AMAYRANI GUADALUPE BORGES CETINA  CONSEJERA PRESIDENTE | C. DIONISIO HAU DZIB  CONSEJERO ELECTORAL |
| C. CARLOS ALEJANDRO CEN CASTRO  CONSEJERO ELECTORAL | C. JOSÉ RENÉ PUC VARGUEZ  SECRETARIO EJECUTIVO |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. MANUEL ANTONIO CHI LORIA  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JORGE MANUEL CRIOLLO RIVERO  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. MAGDA LUCERO KU QUIJANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. FERNANDO GONZALEZ CORDERO  REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. BERTHA MARIA POOT ITZA  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JORGE ALBERTO AGUILAR RIVERO  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. RENE VAZQUEZ BALBUENA  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JANETH BEATRIZ DZIB AGUILAR  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JOSÉ ARMANDO QUINTAL SOBERANIS  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS |  |
|  |  |